Guarne, Antioquia, 18 de agosto de 2023.

Señores
ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" ARMADA NACIONAL
Cartagena de indias.

Asunto: Respuesta Solicitud Prorroga.

Cordial saludo, teniente de Fragata PINZÓN BEDOYA MARÍA FERNANDA, de acuerdo a la solicitud realizada mediante comunicado No. 18082023 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JINEN-JEMPE-ENAP-SUDEN-BAENA-SCBEN-CIAVA-29.25, SUSAETA EDICIONES S.A, acepta la prórroga de entrega digital de la revista "La Corredera" edición 135, sugerida por parte del Batallón de Cadetes Escuela Naval "Almirante Padilla".

Así mismo, tomando en cuenta las condiciones del contrato No. 0043 ARC-ENAP 2023. solicitamos de manera respetuosa se amplie el tiempo de ejecución del contrato en mención, para el día Jueves 30 de noviembre de 2023. con el fin de cumplir a cabalidad con la entrega del producto final.

Cordialmente,

JUAN DIEGO ÁNGEL PALACIO.
C.C. No. 98.534.882 de Itagüí, Antioquia.
Representante Legal.
SUSAETA EDICIONES S.A.
NIT: 890.902.779-9
KM 21 Aut Medellín-Bogotá, parque empresarial puerta de Oriente, bodega 34.
Cel: 3168308745 – 3166812873
Fijo: (604) 3222919
Correos: licitaciones@susaeta.com.co - gerencia@susaeta.com.co
Guarne, Antioquia.